

RENDICION DE INFORME*

FORO DE CONSULTA LEGISLATIVA

Tulum, Q.R., agosto 25, 2011



Con el objetivo de escuchar y fomentar la participación de la ciudadanía, en el marco de consulta para la formulación de la Agenda Legislativa 2011-2013, el pasado jueves 25 de agosto se realizó el **FORO DE CONSULTA A LA SOCIEDAD CIVIL** en el Municipio de Tulum. La XIII Legislatura continúa firme en su compromiso con la ciudadanía de abrir nuevos canales de diálogo, así como de modernizar nuestro sistema jurídico con el aval de todos los sectores sociales, económicos y gubernamentales de nuestro Estado.

1

El décimo séptimo foro de consulta ciudadana fue organizada por los diputados Juan Carlos Pereyra Escudero, presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos y Leslie Berenice Baeza Soto, presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Este encuentro ciudadano contó con la participación de la sociedad civil a través de sus diversas organizaciones, cámaras de comercio, sindicatos, así como dependencias municipales y organismos descentralizados, quienes emitieron sus propuestas sobre la mejora o la actualización del marco legal estatal.

En el Municipio de Tulum, la consulta tuvo como resultado 44 propuestas que incluyeron los campos de gestión municipal, cultura, medio ambiente, desarrollo turístico, seguridad, desarrollo urbano, entre otros.

El acto inaugural estuvo a cargo de la alcaldesa Edith Mendoza Pino. En el presidium estuvo acompañada por el presidente de la Gran Comisión de la XIII Legislatura, Eduardo Espinos Abuxapqui, así como por los diputados Paul Carrillo de Cáceres, Alejandra Cárdenas Nájera y Antonio Meckler Aguilera. De igual forma, participaron varios funcionarios de la administración municipal, quienes escucharon las demandas y propuestas de la ciudadanía. Entre las principales propuestas destacó la situación financiera de los ayuntamientos, así como diferentes mecanismos fiscales y administrativos para dar mayor representatividad a este orden de gobierno.

Otras propuestas interesantes que vale la pena mencionar son, por un lado, la aplicación de un impuesto ecológico para dotar a Tulum de ingresos adicionales, así como la legislación necesaria para que los ingresos a la zona arqueológica que pagan los visitantes beneficien directamente a la administración municipal, ya que a la fecha la administración federal sólo regresa cuatro centavos por cada peso.

Otras líneas propositivas, fueron en torno a legislar en cuanto al uso de la fuerza en los operativos que llevan a cabo los cuerpos de seguridad a fin de garantizar los derechos humanos y proteger también a los elementos que participan en ellos. Entre las gestiones solicitadas estuvo la de ampliar la oferta educativa para Tulum, con la finalidad también de beneficiar a la zona maya del municipio.



producción.

El director de la Casa de la Cultura de Tulum manifestó su oposición a que las tradiciones y costumbres se comercialicen a través de un festival, con fines netamente mercadológicos, que “ponen en riesgo la soberanía cultural”. Pidió que se construya un espacio en el que los propios artesanos comercialicen su



SECRETARÍA TÉCNICA DE LA GRAN COMISIÓN

Como invitados especiales, también estuvieron presentes el síndico Edgardo Díaz, el ex legislador Lenin Amaro Betancourt y Emilio Heredia Lima, presidente de la Asociación de Hoteles de Tulum, en representación del sector empresarial.

Este diálogo ciudadano sirvió para que los legisladores puedan diseñar un mapa político más preciso sobre la diversidad local a la hora de plantear la Agenda Legislativa, que marcará el rumbo de gobierno del Poder Legislativo hasta la primera mitad del año 2013.

Gracias a la emotiva respuesta de la sociedad quintanarroense, desde el momento en que propició la sana pluralidad que integra esta legislatura, hasta su nutrida y decidida colaboración con nuestro noble objetivo de modernizar nuestro sistema jurídico local, la XIII Legislatura es cada vez más una *Legislatura con Poder Ciudadano*.

*Lic. Macarena Ramírez, *Asesora de la Comisión de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos*
